

Transformación Digital del Dinero: Beneficios de las Stablecoins.

Capítulo 1 – Aspectos Generales de la Investigación	4
Antecedentes	4
Desarrollo del Dinero Digital	4
1.1 Los inicios del dinero digital y los primeros intentos.	4
1.2 Salto tecnológico: Bitcoin (2008-2009)	5
1.3 La Era de la Programabilidad y las Stablecoins (2015-2025)	5
1.4 Regulación y Consolidación.....	6
1.1 Planteamiento del Problema	8
1.2 Justificación.....	11
1.3 Objetivo General	14
1.3.1 Objetivos Específicos.....	14
1.3.1.1 Evaluar la eficiencia operativa.	14
1.3.1.2 Analizar el impacto macroeconómico.	14
1.3.1.3 Examinar el potencial de inclusión financiera.	14
1.3.1.4 Examinar el rol de la seguridad regulatoria.....	14
1.4 Preguntas de Investigación	15
1.5 Beneficios Esperados	15
1.6 Alcances.....	17
Capítulo 2 – La Nueva Arquitectura del Dinero Digital	18
2.1 Evolución de la Infraestructura Financiera	18
2.2 Stablecoins: Clasificación y Organización Práctica.....	22
2.3 Reservas y Custodia	23
2.4 Estabilidad Regulatoria Que Genera Confianza.....	25
Capítulo 3 – Beneficios Sistémicos: Eficiencia, Liquidez e Inclusión.....	28
3.1 Revolución en Pagos Transfronterizos: La Eficiencia como Nuevo Estándar	28
3.1.1 Análisis de la Eficiencia de Costos.....	31
3.2 Stablecoins como Fuente de Liquidez Soberana	32
3.3 Inclusión Financiera y Protección del Ahorro	33
3.4 Infraestructura de Capital 24/7	35
Capítulo 4 - Réplica del Modelo: El Potencial de las Stablecoins de Deuda Soberana en Mercados Emergentes	37
4.1 El Modelo de Deuda-Dólar como Referencia Analítica	37
4.2 Viabilidad de un "Peso Digital" (Stable-MXN) Respaldado por Cetes	38

4.3 Beneficios Potenciales para la Soberanía Monetaria.....	40
4.4 Desafíos y Riesgos del Modelo Soberano	41

Capítulo 1 – Aspectos Generales de la Investigación

Antecedentes

Desarrollo del Dinero Digital

El cambio del dinero a formatos totalmente digitales no es un suceso único, sino la señal de una evolución que se ha venido dando durante varias décadas a través de la experimentación tecnológica y la adaptación de marcos regulatorios. Comprender la importancia sistémica que las stablecoins tienen en el sistema financiero contemporáneo requiere analizar las etapas históricas que hicieron posible la transición desde la teoría criptográfica hasta la conformación de una infraestructura financiera global.

1.1 Los inicios del dinero digital y los primeros intentos.

Los fundamentos teóricos del dinero electrónico se establecieron mucho antes de la aparición de la tecnología blockchain. Los primeros experimentos relevantes se remontan a los trabajos sobre criptografía orientados a la privacidad, desarrollados a principios de la década de los ochenta. En 1982, David Chaum introdujo conceptos matemáticos avanzados, como las firmas ciegas con el propósito de crear un sistema de pagos que protegiera el anonimato del usuario, similar al efectivo físico (Chaum, 1983).

Esta teoría se materializó en 1990 con la fundación de DigiCash, una empresa que permaneció operativa hasta 1998 y que introdujo el concepto de e-Cash anónimo. A pesar de tratarse de una iniciativa pionera, esta empresa fracasó debido a una combinación de factores que incluyeron la baja adopción comercial cuando Internet apenas comenzaba y el retraso regulatorio que dificultaba su completa integración con el sistema bancario tradicional (Singh, 2025).

También a finales de los años noventa, el interés en el dinero digital se diversificó, buscando descentralizar la emisión de valor. En 1998, Wei Dai propuso b-money y Nick Szabo diseñó bit gold. Estos proyectos fueron fundamentales porque definieron por primera vez los modelos de registros distribuidos (DLT) y el concepto de prueba de trabajo, sentando las bases conceptuales de las criptomonedas actuales al intentar resolver el problema de la emisión monetaria sin depender de una autoridad central (Singh, 2025; Narayanan et al., 2016).

Durante ese mismo periodo se desarrollaron sistemas de dinero electrónico centralizados más prácticos, como Mondex, Visa Cash y Octopus. Asimismo, en 1998 surgieron plataformas como PayPal y e-Gold, que facilitaban pagos en línea mediante valor digital respaldado por depósitos bancarios o metales preciosos. Sin embargo dichos modelos dependían completamente de intermediarios centralizados lo que limitaba su alcance y los hacía vulnerables frente a censuras (Singh, 2025).

1.2 Salto tecnológico: Bitcoin (2008-2009)

El momento clave que transformó la teoría en realidad fue la publicación del documento técnico de Satoshi Nakamoto en 2008. La creación del bloque génesis de Bitcoin en enero de 2009 demostró por primera vez la viabilidad de un sistema de efectivo peer-to-peer que no requería intermediarios financieros para la validación de transacciones (Nakamoto, 2008; Aquilina, Cornelli & Frost, 2025).

Basado en los principios del movimiento cypherpunk Bitcoin inauguró la primera blockchain pública, un registro inmutable validado a través de prueba de trabajo, con una emisión monetaria programada matemáticamente que disminuye en eventos de halving cada 210,000 bloques (Aquilina et al., 2025). Este diseño introdujo una política monetaria predecible y transparente en clara oposición a la gestión que se hace según el juicio propio de los bancos centrales.

El éxito de Bitcoin provocó el crecimiento y multiplicación de las altcoins. Pasando de solo 20 proyectos en 2013 a más de 200 en ese mismo año, el ecosistema exploró mejoras técnicas como mayor velocidad (Litecoin), privacidad (Monero) y aspectos culturales de red (Dogecoin) (Singh, 2025). Sin embargo, a pesar de la fortaleza tecnológica de Bitcoin, su alta volatilidad representó una limitación funcional para su uso en el comercio global, llevando a algunos autores a cuestionar su papel como reserva de valor estable (Shiller, 2015; Demmler & Fernández-Domínguez, 2021).

1.3 La Era de la Programabilidad y las Stablecoins (2015-2025)

El avance técnico dio un salto cualitativo con el lanzamiento de Ethereum en 2015, que incorporó la funcionalidad de contratos inteligentes, permitiendo no solo la

transferencia de valor, sino también la creación de aplicaciones financieras descentralizadas (DeFi) y ofertas iniciales de monedas (ICOs) (Aquilina et al., 2025). Fue en este contexto programable donde las stablecoins surgieron como la solución necesaria para combinar la eficiencia de la blockchain con la estabilidad del dinero fiduciario (BIS, 2025).

Las stablecoins fueron inicialmente creadas como puentes de liquidez entre el dólar estadounidense y el ecosistema cripto, pero su adopción fue rápida y masiva, convirtiéndose en una infraestructura sistémica. A marzo de 2025, las principales stablecoins como Tether (USDT) y USD Coin (USDC) gestionaban reservas combinadas superiores a los 200,000 millones de dólares estadounidenses, mayormente invertidas en letras del Tesoro de EE. UU. (T-bills), lo que posicionó a los emisores de stablecoins como importantes compradores de deuda pública estadounidense a nivel global (Ahmed & Aldasoro, 2025).

Este fenómeno ha generado una interdependencia financiera significativa. Estudios recientes calculan que flujos de entrada por 3.5 mil millones de dólares en stablecoins pueden reducir el rendimiento de los T-bills a tres meses en 2 a 2.5 puntos básicos en solo diez días, un efecto comparable a políticas de quantitative easing (los programas de estímulo de la economía quantitative easing (QE) tienen como objetivo la compra de activos de deuda pública por parte de los bancos centrales, tanto el BCE o su equivalente norteamericano, la Fed.) (BBVA, 2024), a pequeña escala, evidenciando que las stablecoins no solo son instrumentos de pago, sino actores macroeconómicos relevantes (Ahmed & Aldasoro, 2025).

La integración de estos activos ha propiciado una unión entre las finanzas tradicionales y las descentralizadas. La siguiente etapa de esta evolución corresponde a la entrada de instituciones financieras en DeFi mediante la tokenización de activos del mundo real (RWA). En este modelo, bonos y valores tradicionales se representan como tokens en registros distribuidos (DLT), negociándose en infraestructuras descentralizadas que acercan DeFi al sistema financiero tradicional bajo un enfoque de eficiencia y transparencia (Aquilina et al., 2025).

1.4 Regulación y Consolidación

El crecimiento acelerado de las stablecoins y su vínculo con la deuda soberana impulsaron una respuesta regulatoria global. Organismos internacionales como el Financial Stability Board (FSB) y el G7 recomendaron que estas monedas cuenten con reservas líquidas al 100% para mitigar riesgos sistémicos y armonizar estándares internacionales (Arner, Auer & Frost, 2020; Bains, Frost & Ossandón, 2022). Estas recomendaciones se tradujeron en marcos regulatorios específicos implementados en Europa y Estados Unidos.

En julio de 2025 el Congreso de EE. UU. aprobó la Guiding and Establishing National Innovation for US Stablecoins Act (GENIUS Act), la primera ley federal específica para payment stablecoins. Este marco legal reconoce formalmente a los "emisores permitidos de stablecoins de pago" y exige un respaldo 1:1 en efectivo o letras del Tesoro, excluyendo a dichos activos de la definición de security (El término "security" se refiere a una multitud de inversiones tales como acciones, bonos, contratos de inversión, pagarés y derivados. Un security puede representar la propiedad en una corporación como acciones, una relación de acreedor con un organismo gubernamental o corporativo como bonos, o derechos de propiedad como una opción.) (Investopedia, s.f.), (U.S. Congress, 2025; Boggiano et al., 2025).

Este conjunto regulatorio junto con el enfoque de "contención prudencial" que pide pruebas de solvencia y cumplimiento de KYC/AML (El término "KYC" (Know Your Customer, o "Conoce a tu cliente") se refiere a un conjunto de procedimientos realizados por empresas, especialmente financieras, para verificar la identidad de sus clientes actuales y potenciales. Este proceso incluye la recolección y validación de datos personales y documentación, con el fin de asegurar que el cliente es quien dice ser y prevenir delitos como el fraude, el lavado de dinero y la financiación del terrorismo) ("AML" (Anti-Money Laundering, o "Anti-Lavado de Dinero") son un conjunto de leyes, regulaciones y procedimientos diseñados para prevenir que personas o entidades realicen actividades financieras ilegales como lavar dinero proveniente de actividades ilícitas, financiamiento del terrorismo u otros crímenes financieros.) (Signaturit, 2025), busca replicar las medidas de salvaguarda presentes en el sistema bancario para evitar efectos de contagio y fomentar una adopción institucional segura (Aquilina et al., 2025). De esta forma la historia del dinero digital cierra un ciclo completo, desde los primeros experimentos fallidos de

privacidad en los ochenta hasta la consolidación en 2025 de una infraestructura híbrida TradFi-DeFi, donde las stablecoins reguladas desempeñan un papel central como mecanismo principal de liquidación y eficiencia para el sistema financiero global.

1.1 Planteamiento del Problema

El sistema financiero internacional atraviesa un conflicto estructural profundo a mediados de la década de 2020. Mientras la economía global se ha digitalizado aceleradamente exigiendo inmediatez total en el comercio electrónico y los flujos de información, la infraestructura de pagos sigue funcionando con sistemas bancarios de hace más de cincuenta años. Esta arquitectura heredada, conocida coloquialmente como Legacy Banking System, se caracteriza por la dependencia de múltiples intermediarios para procesar una sola transacción transfronteriza, lo que genera importantes conflictos en costos, tiempos de liquidación y accesibilidad para el usuario final.

La causa de esta ineficiencia está en el modelo de "banca corresponsal". En este sistema cuando una empresa o individuo desea enviar dinero de un país a otro, los fondos no viajan directamente de punto A a punto B, deben pasar a través de una cadena de bancos intermediarios que mantienen cuentas recíprocas para equilibrar cuentas. Este proceso es dominado por la red SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication), una cooperativa global que proporciona un sistema de mensajería segura para que las instituciones financieras intercambien información sobre transacciones, aunque es crucial notar que SWIFT no mueve el dinero por sí mismo, sino solo las órdenes de pago (Investopedia, 2024).

La dependencia de este modelo de mensajería secuencial y conciliación diferida tiene consecuencias reales y costosas para la economía. A finales de 2024 el costo promedio global para el envío de remesas se mantuvo estancado cerca del 6.49% del monto enviado (Banco Mundial, 2024). Esta cifra es alarmante si se considera que las remesas son una línea de vida vital para economías emergentes en América Latina y Asia, donde las comisiones bancarias afectan el poder de compra de las personas más vulnerables. Una transferencia internacional típica puede tardar entre 3 y 5 días hábiles en liquidarse, dejando a los usuarios sin saber exactamente

dónde están sus fondos durante el tránsito o cuál será el tipo de cambio final aplicado tras las comisiones de los múltiples intermediarios involucrados (BIS, 2025).

Ante este estancamiento operativo del sistema tradicional, las stablecoins han pasado de ser un experimento de nicho a convertirse en una infraestructura de liquidación de gran relevancia. A diferencia del modelo bancario que depende de la confianza en intermediarios y la liquidación neta diferida, las stablecoins operan sobre tecnología blockchain que posibilita la liquidación total en tiempo real (RTGS). Esto significa que la transferencia del activo y la liquidación final ocurren simultáneamente y de manera irrevocable en cuestión de minutos o segundos, operando las 24 horas del día, los 7 días de la semana, sin las restricciones de horarios bancarios, fines de semana o días festivos.

El impacto de esta transformación tecnológica se muestra en cifras de adopción que retan la idea habitual de que los criptoactivos son solo para especular. Datos de mercado recientes confirman que el volumen total de transacciones liquidadas con stablecoins alcanzó los 18.4 billones de dólares estadounidenses en 2024. Este volumen supera por primera vez en la historia al procesado por la red global de tarjetas Visa que registró 15.7 billones en el mismo periodo (CoinMetrics, 2024). Este logro representa un cambio significativo, el mercado ha validado empíricamente una tecnología que es superior en términos de velocidad y eficiencia de capital, utilizándola masivamente para el comercio internacional, las remesas y la gestión de tesorería corporativa, mucho antes de que la regulación y la teoría académica logre entender todas sus implicaciones.

A pesar de esta gran escala de operaciones, con una capitalización de mercado que superó los 282,000 millones de dólares en 2025 y con emisores privados como Tether (USDT) y USD Coin (USDC) gestionando reservas multimillonarias, el enfoque principal en los estudios financieros sigue sesgado hacia los riesgos de contagio. Existe un vacío crítico en la investigación académica sobre los beneficios sistémicos de esta tecnología. Se ha prestado poca atención a cómo la transparencia on-chain término que se refiere a que todas las transacciones se registran directamente en la cadena de bloques pública, siendo inmutables y verificables por cualquier auditor en tiempo real (Chainalysis, 2024) puede reducir

drásticamente los riesgos de contraparte y fraude que históricamente han afectado a la banca tradicional.

El problema de investigación no se limita solo a la eficiencia de los pagos privados, sino que escala hacia la estructura misma de la demanda de deuda soberana. Los emisores de stablecoins reguladas se han posicionado entre los mayores tenedores globales de instrumentos del Tesoro de Estados Unidos (T-bills), desplazando en importancia a varios fondos soberanos nacionales tradicionales. Estudios recientes del Banco de Pagos Internacionales (BIS) indican que estos emisores actúan como grandes compradores marginales de deuda pública a corto plazo, creando nuevas interdependencias críticas entre el ecosistema cripto y la estabilidad macrofinanciera tradicional (Ahmed & Aldasoro, 2025).

Este fenómeno genera una situación complicada que es clave en el análisis del problema. Por un lado, las stablecoins inyectan liquidez vital a los mercados de bonos, comprimiendo los rendimientos y facilitando el financiamiento gubernamental. Se estima que flujos de entrada significativos hacia stablecoins (del orden de 3.5 mil millones de dólares) tienen un efecto de compresión de tasas comparable a operaciones de política monetaria no convencional a pequeña escala (Ahmed & Aldasoro, 2025). Por otro lado, esta conexión significa que el ecosistema de activos digitales ya no es un sistema aislado, cualquier alteración regulatoria o técnica en el sector de las stablecoins podría transmitirse rápidamente hacia los mercados de deuda soberana, afectando las tasas de interés y la transmisión de la política monetaria global (BIS, 2025).

Finalmente, la situación empeora por la dispersión y el desfase regulatorio en la adopción institucional. Si bien jurisdicciones clave han avanzado con la implementación de marcos legales robustos como el reglamento MiCA (Markets in Crypto-Assets Regulation) en la Unión Europea y la GENIUS Act en Estados Unidos, que buscan brindar certeza jurídica y exigir respaldo de reservas líquidas al 100% (U.S. Congress, 2025; Arner et al., 2020), la integración real entre la banca tradicional y estos nuevos rieles digitales sigue siendo limitada. Las instituciones financieras tradicionales enfrentan barreras de entrada normativas, tecnológicas y culturales para adoptar stablecoins, lo que mantiene un sistema financiero de "dos velocidades", una economía digital que se mueve a la velocidad de la blockchain y

una economía bancaria formal que se mueve a la velocidad de los procesos manuales del siglo XX.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Financial Stability Board (FSB) han advertido que la tokenización de activos y la expansión de las finanzas descentralizadas (DeFi) prometen ampliar el acceso al crédito y reducir costos operativos, pero solo si se gestionan bajo marcos unificados que eviten el arbitraje regulatorio (FSB, 2024; IMF, 2025). La falta de modelos analíticos integrales que cuantifiquen los beneficios de eficiencia y liquidez frente a los riesgos operativos impide a los formuladores de políticas y a las corporaciones diseñar estrategias de adopción óptimas.

Por lo tanto, el problema central que aborda esta investigación es la desconexión entre la capacidad tecnológica demostrada de las stablecoins reguladas y su poco uso en la arquitectura financiera formal. Ignorar los beneficios de eficiencia operativa, liquidez de mercado e inclusión financiera que estos activos ofrecen no solo retrasa la modernización necesaria del sistema financiero global, sino que arriesga dejar a los mercados regulados fuera de la próxima evolución del dinero, manteniendo la exclusión financiera y los altos costos transaccionales para los usuarios más vulnerables de la economía global.

1.2 Justificación

La justificación de esta investigación va más allá de la simple novedad tecnológica de los activos digitales. Se fundamenta en la necesidad urgente de resolver las ineficiencias estructurales que limitan el crecimiento de la economía globalizada. El Planteamiento del Problema evidenció que la infraestructura actual, basada en sistemas de corresponsalía bancaria, impone costos y tiempos de espera que ya no son compatibles con la velocidad del comercio digital. A partir de este diagnóstico, la presente investigación se justifica en cuatro dimensiones: práctica, económica, social y académica.

Desde una perspectiva de negocios internacionales y operatividad corporativa la adopción de stablecoins reguladas representa un cambio fundamental en la gestión del capital de trabajo. Para las empresas que trabajan en varios países, la

inestabilidad del tipo de cambio y los retrasos en los pagos del sistema SWIFT representan un costo de oportunidad tangible. El dinero "atrapado" en tránsito durante tres días es capital inmovilizado que no genera rendimiento y expone a la empresa a riesgos cambio de divisas en el día

La implementación de stablecoins permite a las corporaciones obtener un pago total en tiempo real, eliminando la incertidumbre de los pagos transfronterizos. Datos recientes de la industria procesadora de pagos señalan que las empresas con alto volumen de operaciones internacionales están adoptando stablecoins como USDC no por especulación, sino por eficiencia operativa, logrando reducir sus costos de transacción en más del 80% y operando 24/7 (Stripe, 2025). Esta investigación es pertinente para el sector empresarial porque ofrece un análisis de cómo estas herramientas pueden integrarse legalmente en la tesorería corporativa bajo los nuevos marcos regulatorios, cambiando la función financiera de un centro de costos a uno de eficiencia estratégica.

En el plano macroeconómico la investigación es vital para comprender la reconfiguración de la demanda de activos seguros. Históricamente la liquidez de los mercados de deuda soberana dependía de bancos centrales y fondos de pensiones sin embargo la emergencia de las stablecoins ha introducido una nueva categoría de compradores estructurales. Como se documentó previamente, los emisores de estos activos gestionan reservas que superan los 200,000 millones de dólares, invertidas mayoritariamente en letras del Tesoro de Estados Unidos (T-bills) (Ahmed & Aldasoro, 2025).

Es fundamental explicar por qué es importante estudiar este fenómeno para la política monetaria moderna. Pronósticos de empresas de análisis financiero estiman que el mercado de stablecoins podría expandirse hasta alcanzar los 2.8 billones de dólares (trillions) para el año 2028, convirtiéndose en un componente esencial para el financiamiento del déficit público estadounidense y la estabilidad del dólar como moneda de reserva global (Bernstein, 2024). Analizar esta simbiosis entre el dinero digital privado y la deuda pública es indispensable para anticipar escenarios de estrés financiero y diseñar mecanismos de respaldo que protejan la estabilidad macroeconómica.

Desde una perspectiva social esta tesis aborda el potencial de las stablecoins como herramientas de inclusión financiera real, más allá de la bancarización tradicional. En economías emergentes, particularmente en América Latina, el acceso a divisas fuertes como el dólar suele estar restringido por controles de capital o barreras burocráticas de la banca tradicional, lo que deja a los ahorradores expuestos a la devaluación de sus monedas locales.

Las stablecoins hacen accesible el acceso a la estabilidad monetaria. Al permitir que cualquier persona con un teléfono inteligente acceda a un activo vinculado al dólar sin requisitos de saldo mínimo ni costos de mantenimiento prohibitivos, actúan como una defensa contra la inflación y la pérdida de poder adquisitivo. Organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) han reconocido que la "criptoización" en mercados emergentes no es una moda, sino una respuesta racional de los usuarios ante la ineficiencia de los sistemas locales (IMF, 2025). Por tanto, investigar los beneficios de inclusión de estos activos es fundamental para proponer políticas públicas que protejan al consumidor sin frenar la innovación que les permite proteger su patrimonio.

Por último en el ámbito académico, esta investigación busca cubrir un vacío significativo en la literatura financiera actual. Hasta la fecha, la mayoría de los estudios académicos y reportes regulatorios se han centrado excesivamente en los riesgos: el lavado de dinero, la volatilidad de Bitcoin o el colapso de proyectos algorítmicos fallidos como Terra/Luna, existe una falta de análisis exhaustivos que cuantifiquen y modelen los beneficios de eficiencia y liquidez que aportan las stablecoins cuando operan bajo marcos regulados.

El IMF-FSB Roadmap de 2024 advirtió explícitamente sobre la necesidad de desarrollar modelos analíticos que integren factores regulatorios y tecnológicos bajo un enfoque multidisciplinario (FSB, 2024). Esta tesis responde a ese llamado, contrastando los efectos de legislaciones recientes como la GENIUS Act y MiCA para ofrecer una perspectiva equilibrada. Al desplazar el foco del "riesgo de contagio" hacia la "optimización de mercados", este trabajo aporta nueva evidencia teórica y empírica que puede servir de base para futuras investigaciones sobre la arquitectura del sistema monetario internacional en la era digital global.

1.3 Objetivo General

Analizar la transformación digital del sistema monetario a través de los beneficios sistémicos que generan las stablecoins reguladas, evaluando su capacidad para solucionar las ineficiencias actuales de los pagos transfronterizos y su impacto consecuente en la liquidez de los mercados de deuda soberana y la inclusión financiera global.

1.3.1 Objetivos Específicos

1.3.1.1 Evaluar la eficiencia operativa.

Evaluar la eficiencia operativa de las stablecoins como herramienta de liquidación global, comparando la reducción real de costos y tiempos de envío frente al sistema bancario tradicional (SWIFT) en operaciones de remesas y comercio internacional.

1.3.1.2 Analizar el impacto macroeconómico.

Analizar el impacto macroeconómico de la adopción de estos activos, examinando cómo las reservas de los principales emisores funcionan como una nueva fuente de demanda estructural para los Bonos del Tesoro de Estados Unidos (T-bills), fortaleciendo la liquidez del mercado de deuda pública.

1.3.1.3 Examinar el potencial de inclusión financiera.

Examinar el potencial de inclusión financiera en economías emergentes, identificando cómo el acceso a dólares digitales permite a los usuarios proteger sus ahorros contra la inflación local y acceder a servicios financieros globales sin las barreras tradicionales de la banca.

1.3.1.4 Examinar el rol de la seguridad regulatoria.

Examinar el rol de la seguridad regulatoria (a través de marcos como la GENIUS Act y MiCA) como un elemento clave para generar la confianza institucional necesaria y permitir la adopción segura de las stablecoins a escala global.

1.4 Preguntas de Investigación

¿Cómo se comparan los costos y tiempos de envío de las stablecoins frente a las transferencias bancarias tradicionales (SWIFT)?

¿De qué manera la compra masiva de Bonos del Tesoro por parte de emisores como Tether y Circle afecta la liquidez de la deuda pública de EE. UU.?

¿Qué beneficios operativos reales obtienen las empresas internacionales al usar stablecoins para sus pagos y gestión de capital?

¿Cómo ayuda el acceso a dólares digitales a las personas en economías emergentes a protegerse de la inflación local?

¿Cómo influyen las nuevas leyes (como la GENIUS Act y MiCA) en la confianza de los bancos e instituciones para adoptar esta tecnología?

¿Qué diferencias clave de seguridad existen entre las stablecoins respaldadas 1:1 por dinero real y las algorítmicas?

¿En qué medida el uso de stablecoins elimina a los intermediarios costosos en el envío de remesas hacia América Latina?

¿Qué obstáculos impiden actualmente que los bancos tradicionales integren las stablecoins en sus servicios diarios?

¿Representa la "dolarización digital" una ayuda o una amenaza para la economía de los países en desarrollo?

¿Qué condiciones hacen falta para que las stablecoins dejen de usarse solo para inversión y se usen para pagos cotidianos?

1.5 Beneficios Esperados

Esta investigación anticipa que la integración de las stablecoins reguladas en la arquitectura financiera global generará una serie de beneficios reales que van más allá de la simple innovación tecnológica. Se espera demostrar que esta transición hacia sistemas de pago digitales aportará soluciones concretas a problemas históricos del sistema monetario, generando valor en cuatro áreas fundamentales:

Eficiencia en pagos transfronterizos

Se prevé confirmar que el uso de stablecoins puede reducir de manera drástica los costos y tiempos de liquidación en los pagos internacionales. Al eliminar la necesidad de múltiples bancos corresponsales, estas herramientas permiten procesar transferencias casi en tiempo real (pago inmediato total), lo que contrasta con los días de espera del sistema actual. Según el Banco de Pagos Internacionales, esto no solo mejora la velocidad, sino que reduce significativamente las comisiones en los corredores de remesas, facilitando el flujo de capital hacia economías emergentes (BIS, 2025).

Mayor liquidez en los mercados de deuda soberana

Un beneficio macroeconómico clave es el fortalecimiento de la demanda de activos seguros. Los emisores de stablecoins, al estar obligados por regulaciones a respaldar sus tokens con reservas líquidas, se convierten en compradores estructurales de Bonos del Tesoro de Estados Unidos (T-bills). Este fenómeno inyecta una nueva fuente de liquidez a los mercados de deuda pública, generando efectos similares a operaciones de política monetaria que ayudan a estabilizar los rendimientos y financiar el gasto público de manera eficiente (Ahmed & Aldasoro, 2025).

Inclusión financiera y protección del ahorro

Se espera evidenciar que las stablecoins funcionan como un mecanismo democratizador para el acceso a divisas fuertes. En países que enfrentan alta inflación o devaluación de su moneda local, estos activos digitales ofrecen a las comunidades desatendidas una herramienta accesible para proteger sus ahorros y acceder a la estabilidad del dólar sin necesidad de cuentas bancarias en el extranjero, reduciendo las barreras de entrada al sistema financiero global (IMF, 2025).

Resiliencia sistémica y confianza institucional

Finalmente, la investigación proyecta que la implementación de marcos regulatorios claros, como la GENIUS Act y MiCA, transformará la percepción de riesgo del sector. Al exigir auditorías transparentes y custodia separada de reservas, se

espera una mayor capacidad de recuperación del sistema ante crisis financieras, fomentando un entorno de confianza donde las instituciones tradicionales puedan adoptar esta tecnología para modernizar sus servicios sin comprometer la estabilidad financiera (FSB, 2024; U.S. Congress, 2025).

1.6 Alcances

El alcance de esta investigación se establece en lo siguientes, temáticas, geográficas y regulatorias, para asegurar un análisis enfocado y riguroso sobre la transformación del sistema monetario.

Enfoque en Stablecoins Reguladas y con Respaldo Fiduciario

La investigación se centra exclusivamente en las stablecoins de pago garantizadas por reservas fiduciarias (modelos respaldados 1:1 por efectivo y equivalentes), como USDT y USDC. Se excluye el análisis profundo de stablecoins algorítmicas, criptomonedas volátiles como Bitcoin o Ethereum, o tokens no fungibles (NFTs), salvo para fines comparativos de estabilidad y riesgo. El objetivo es evaluar aquellos activos que, bajo la nueva normativa, tienen el potencial real de integrarse al sistema de pagos tradicional.

Análisis Prospectivo del Sistema Financiero

El estudio toma una perspectiva a futuro, analizando escenarios de transformación para el periodo 2025-2030. Se evaluará cómo la adopción institucional de estas tecnologías impacta la liquidez global y la eficiencia operativa, utilizando datos recientes de mercado y proyecciones de organismos multilaterales como el Banco de Pagos Internacionales y el Fondo Monetario Internacional (BIS, 2025; FMI, 2025). No se abordarán aspectos técnicos profundos relacionados con la programación de contratos inteligentes o la ingeniería de software de las redes blockchain, limitándose el análisis a sus implicaciones económicas y financieras.

Evaluación de Marcos Regulatorios Clave

El análisis regulatorio se limitará a los dos marcos normativos más influyentes a nivel global: la GENIUS Act en los Estados Unidos y el reglamento MiCA en la Unión Europea. Se estudian estas legislaciones por su capacidad para establecer

estándares internacionales y su impacto directo en la confianza de los mercados (U.S. Congress, 2025; Reglamento UE 2023/1114). No se realizará un compendio exhaustivo de las regulaciones locales de cada país, a menos que sean relevantes como casos de estudio para la adopción en economías emergentes.

Impacto en Economías Emergentes

Geográficamente, aunque el análisis de liquidez se centra en los mercados de capitales de Estados Unidos debido al rol de los bonos del Tesoro, el estudio del impacto social y de inclusión financiera tendrá un énfasis particular en las economías emergentes, especialmente en América Latina. Se busca entender cómo estas regiones utilizan las stablecoins como herramientas de defensa contra la inflación y eficiencia en remesas, contrastando su utilidad frente a los sistemas bancarios locales (FMI, 2025).

Capítulo 2 – La Nueva Arquitectura del Dinero Digital

La comprensión del impacto de las stablecoins requiere primero un análisis comparativo de las estructuras que apoyan el flujo global de valor. No se trata simplemente de comparar dos tipos de dinero (fiduciario vs. digital), sino de comparar dos arquitecturas de liquidación muy diferentes: el sistema de mensajería por etapas de la banca corresponsal y el sistema de liquidación descentralizada de registros.

2.1 Evolución de la Infraestructura Financiera

La infraestructura financiera global ha funcionado durante los últimos cincuenta años bajo un enfoque de 'contabilidad distribuida fragmentada'. En este modelo, cada institución financiera mantiene su propio libro mayor (ledger) privado y aislado. Para mover valor entre dos instituciones, especialmente a través de fronteras, no existe un registro único compartido, en su lugar se requiere una serie de conciliaciones bilaterales entre múltiples intermediarios.

El Modelo de Banca Corresponsal y la Red SWIFT

El sistema tradicional para pagos transfronterizos se basa en la red de banca corresponsal. Dado que los bancos comerciales generalmente no tienen acceso directo a los sistemas de liquidación de los bancos centrales de otros países deben depender de terceros para procesar pagos internacionales. Este proceso se coordina principalmente a través de la red SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication), fundada en 1973. Es crucial entender que SWIFT no es un sistema de transferencia de fondos, sino un sistema de mensajería segura que envía instrucciones de pago, no el dinero en sí mismo (Investopedia, 2024; Scott & Zachariadis, 2014).

El proceso habitual de una transferencia internacional con este modelo implica varios pasos. Si una empresa en México desea pagar a un proveedor en Singapur, la instrucción de pago viaja desde el banco local a un banco corresponsal en EE. UU. (para compensar en dólares), luego a otro corresponsal internacional y finalmente al banco beneficiario. Cada "salto" en esta cadena implica que un intermediario debe recibir el mensaje, verificar el cumplimiento (compliance), debitar una cuenta Nostro (cuenta que un banco tiene en otro banco extranjero) y acreditar una cuenta Vostro (cuenta que otro banco tiene en el banco local) (BIS, 2020).

Esta estructura secuencial genera ineficiencias estructurales inevitables:

Liquidación Diferida: Debido a que cada banco opera en diferentes zonas horarias y tiene sus propios procesos de conciliación por lotes (batch processing), la liquidación final no es inmediata. Los fondos pueden tardar entre 3 y 5 días hábiles en estar disponibles, generando incertidumbre operativa y riesgo de contraparte durante el tránsito (OneSafe, 2025).

Opacidad de Costos: Cada intermediario en la cadena cobra una comisión por procesamiento y a menudo aplica un diferencial (spread) en el tipo de cambio. El remitente original rara vez conoce el costo final hasta que la transacción se completa lo que dificulta la planificación financiera precisa (Banco Mundial, 2024).

Horarios Limitados: El sistema depende de la operatividad humana y de los horarios de apertura de los sistemas de liquidación bruta en tiempo real (RTGS) nacionales,

lo que detiene el flujo del comercio global durante fines de semana y días festivos (Thunes, 2025).

El cambio: Tecnología de Registro Distribuido (DLT)

Frente a este modelo de silos desconectados la Tecnología de Registro Distribuido (DLT) o Blockchain cambia el enfoque, la transición de la "reconciliación de mensajes" a la "verificación de estado compartido". En una red blockchain, todos los participantes comparten una única versión de la verdad el libro mayor distribuido que se actualiza en tiempo real mediante un mecanismo de consenso eliminando la necesidad de que cada banco mantenga y concilie registros duplicados (Tapscott & Tapscott, 2016).

La innovación fundamental que ofrecen las stablecoins sobre esta infraestructura es la Liquidación Atómica. En informática, una operación atómica es aquella que ocurre completamente o no ocurre en absoluto no hay estados intermedios. Cuando se transfiere una stablecoin como USDC, la compensación (el acuerdo de pagar) y la liquidación (el movimiento real del activo) ocurren simultáneamente en el mismo bloque de la cadena, no hay "mensajes" seguidos de "movimientos de fondos" días después; el mensaje es el movimiento de fondos (BVNK, 2025).

Comparativa Técnica de Eficiencia

El contraste entre ambas arquitecturas es cuantificable y explica cómo ha cambiado el volumen de transacciones hacia plataformas digitales:

Velocidad de Liquidación: Mientras SWIFT opera con tiempos de T+2 a T+5 (días), las redes de stablecoins modernas (como las basadas en Solana o capas 2 de Ethereum) logran la finalidad de la transacción en tiempos que oscilan entre 400 milisegundos y 3 minutos independientemente de la distancia geográfica entre las partes (CoinMetrics, 2024).

Disponibilidad: A diferencia de la banca correspondiente que está sujeta a "ventanas de liquidación" bancarias, las redes blockchain operan 24/7/365. Esto permite a las empresas gestionar su liquidez y realizar pagos críticos fuera del horario bancario, optimizando el ciclo de conversión de efectivo (Stripe, 2025).

Costo adicional: Al eliminar la cadena de intermediarios y la necesidad de conciliación manual el costo de una transferencia on-chain se reduce

drásticamente. Mientras que una transferencia bancaria internacional puede costar entre \$25 y \$50 USD más comisiones cambiarias, una transferencia de stablecoins puede ejecutarse por centavos de dólar (menos de \$0.01 en redes de alto rendimiento), haciendo el acceso más igualitario a pagos internacionales para micro transacciones que antes no eran viables económicamente (Bitpace, 2024).

La evolución de la infraestructura financiera representa el paso de un sistema analógico digitalizado donde se enviaban correos electrónicos glorificados (mensajes SWIFT) para pedir que alguien moviera dinero a un sistema nativamente digital donde el valor se transfiere como un paquete de datos programable, inmutable y de liquidación inmediata. Esta superioridad técnica es el fundamento sobre el cual se construyen los beneficios de eficiencia y liquidez que se analizarán en esta investigación.

La digitalización financiera

La digitalización financiera se ha consolidado como un proceso estructural que transforma los sistemas de pago, crédito e inversión a nivel global. Su motor principal ha sido la adopción de tecnologías de registro distribuido (DLT), que permiten la emisión, liquidación y custodia de activos digitales sin depender de intermediarios centralizados. El BIS (2018) destaca que estas tecnologías introducen un nuevo paradigma de resiliencia y transparencia al replicar registros en múltiples nodos y reducir la concentración de riesgos en entidades únicas.

Un segundo factor clave es la tokenización, entendida como la representación digital de activos del mundo real (bonos, depósitos, acciones) en plataformas basadas en blockchain. Según el FSB (2024) este fenómeno promete mejorar la eficiencia de los mercados financieros al reducir costos de emisión y liquidación aunque también genera nuevos retos relacionados con la interoperabilidad entre infraestructuras descentralizadas y tradicionales.

Igualmente el avance de las fintech y bigtech ha acelerado la digitalización de servicios financieros introduciendo modelos basados en datos masivos, inteligencia artificial y redes digitales globales. El IMF (2023) advierte que aunque estas innovaciones amplían el acceso y reducen costos también incrementan la dependencia tecnológica y la concentración en un número reducido de proveedores globales.

Finalmente, la interacción entre finanzas tradicionales (TradFi) y finanzas descentralizadas (DeFi) constituye un motor fundamental de la transición actual. El BIS (2025) identifica la emergencia de infraestructuras híbridas donde stablecoins reguladas y activos tokenizados funcionan como puentes de liquidez entre ambos mundos lo que plantea oportunidades de integración pero también riesgos de arbitraje regulatorio.

2.2 Stablecoins: Clasificación y Organización Práctica

Para analizar los beneficios de esta tecnología es indispensable establecer una definición técnica precisa y distinguir entre los diferentes mecanismos de estabilización existentes. El término stablecoin no se refiere a un tipo único de activos sino a una variedad de instrumentos digitales diseñados con un objetivo común que es mantener un valor estable respecto a un activo de referencia generalmente una moneda fiduciaria como el dólar estadounidense.

Concepto y Definición

La estabilidad financiera se entiende como la capacidad del sistema para resistir choques y mantener el funcionamiento eficiente de los mercados y de la intermediación financiera. El Fondo Monetario Internacional (IMF, 2022) subraya que la creciente digitalización de las finanzas ha introducido nuevas fuentes de riesgo relacionadas con la liquidez, la interoperabilidad tecnológica y la exposición a activos digitales de alta volatilidad.

En este contexto los criptoactivos tradicionales como Bitcoin y Ethereum han sido objeto de debate en relación con la Hipótesis de Mercado Eficiente (EMH) mientras algunos estudios mantienen que sus precios tienden hacia un comportamiento aleatorio conforme aumenta su adopción otros demuestran episodios de burbujas especulativas con alzas y caídas abruptas lo que limita su función como reserva de valor estable (Shiller, 2015; Demmler & Fernández-Domínguez, 2021). Estos episodios resaltan la dificultad de integrar activos altamente volátiles en los marcos de estabilidad macro financiera.

Las stablecoins reguladas representan una respuesta parcial a estos problemas al ofrecer paridad con monedas fiduciarias y reservas líquidas. Sin embargo el Banco

de Pagos Internacionales (BIS, 2025) advierte que al convertirse en tenedores significativos de bonos del Tesoro estadounidense los emisores de stablecoins introducen nuevas dependencias entre los mercados crypto y los mercados soberanos. En escenarios de estrés un retiro repentino de liquidez podría amplificar la volatilidad en ambos segmentos.

Por otro lado la DeFi institucional amplía los beneficios de eficiencia y acceso pero también genera riesgos derivados de la automatización de contratos inteligentes y de la gobernanza algorítmica. El Financial Stability Board (FSB, 2024) destaca que fallas en protocolos de préstamos o en mecanismos de liquidación pueden trasladarse rápidamente a los mercados financieros tradicionales generando canales de contagio sistémico.

La interacción entre criptoactivos, stablecoins y DeFi institucional plantea un doble desafío, mejorar la eficiencia y resiliencia del sistema financiero global y mitigar riesgos de volatilidad, contagio y arbitraje regulatorio que amenazan la estabilidad macroeconómica.

2.3 Reservas y Custodia

Garantizar que una stablecoin mantenga su valor fijo de un dólar en todo momento no es fácil ni depende de una promesa digital, requiere un respaldo físico comprobable y auditado. El mecanismo fundamental que asegura esta paridad es el modelo de "colateralización total" donde cada token que se emite en la blockchain funciona como un pasivo para el emisor y debe estar respaldado 1:1 por activos reales de alta calidad custodiados fuera de la cadena en el sistema financiero tradicional.

La Composición Estratégica de las Reservas

A diferencia de lo que se podría pensar las reservas de las principales stablecoins no están compuestas simplemente por montañas de billetes guardados en una bóveda bancaria. Mantener cientos de miles de millones de dólares en efectivo estático sería ineficiente desde el punto de vista financiero y riesgoso debido al efecto de la inflación. Por esta razón los emisores líderes como Circle (USDC) y Tether (USDT) han estructurado sus portafolios de reservas en dos categorías

principales diseñadas para equilibrar la liquidez inmediata con la seguridad a largo plazo.

La primera categoría es el efectivo y los depósitos bancarios.

Una porción de las reservas se mantiene totalmente líquida en cuentas bancarias comerciales para poder atender los retiros y redenciones diarias de los usuarios sin demora, la mayor parte del respaldo se concentra en "equivalentes de efectivo", específicamente en Bonos del Tesoro de Estados Unidos (T-bills) con vencimientos a muy corto plazo, generalmente menores a tres meses. Estos instrumentos son considerados activos "libres de riesgo" a nivel global y ofrecen la ventaja de ser extremadamente líquidos lo que permite al emisor obtener un rendimiento financiero sobre los activos bajo gestión sin comprometer la seguridad del respaldo principal (Ahmed & Aldasoro, 2025).

Esta estructura de inversión es lo que ha convertido a las stablecoins en actores de importancia sistémica para la economía estadounidense. Al dirigir la demanda global de dólares digitales hacia la compra masiva de deuda pública actúan como una gran fuente de liquidez que fortalece el mercado de bonos soberanos. El Banco de Pagos Internacionales ha documentado que los flujos de entrada hacia estos activos tienen un efecto estabilizador en los mercados de renta fija comparable en magnitud a programas de política monetaria tradicionales lo que demuestra que el respaldo de las stablecoins no es dinero inactivo sino capital productivo que financia al estado (BIS, 2025).

Custodia Aislada y Protección al Usuario

La seguridad del sistema no depende únicamente de qué activos se tienen como respaldo sino de quién los custodia y bajo qué condiciones legales. En los modelos regulados modernos el emisor de la stablecoin no tiene permitido mezclar el dinero de las reservas con sus propias cuentas corporativas operativas para pagar sueldos o gastos del negocio. Deben operar bajo un modelo estricto de "custodia segregada".

Esto significa que los fondos de respaldo se depositan en cuentas específicas a beneficio de los tenedores de los tokens en instituciones financieras reguladas y custodios calificados como BNY Mellon o State Street. Esta separación patrimonial

es vital porque funciona como una barrera legal que protege a los usuarios en el peor escenario posible. Si la empresa emisora de la stablecoin llegara a quebrar los acreedores de la empresa no podrían confiscar las reservas para cobrar deudas ya que legalmente esos fondos no pertenecen a la empresa sino a los usuarios de la moneda garantizando así su derecho de salvación incluso en escenarios de insolvencia corporativa (U.S. Congress, 2025).

Transparencia y Verificación Continua

Finalmente el ciclo de confianza se cierra con la auditoría y la transparencia de la información. Dado que las reservas existen en el mundo real (off-chain) y los tokens circulan en la red digital (on-chain) se requiere un mecanismo de verificación constante que asegure que las dos partes están balanceadas. Los emisores regulados publican informes de atestación mensuales firmados por firmas de contabilidad independientes que certifican que la cantidad de dólares y bonos en custodia es igual o mayor a la cantidad de tokens en circulación.

Esta práctica de transparencia radical es lo que diferencia a las stablecoins seguras de los proyectos opacos o fraudulentos del pasado. Bajo legislaciones recientes como la GENIUS Act en Estados Unidos y el reglamento MiCA en Europa la publicación de estas auditorías ya no es opcional sino un requisito obligatorio para mantener la licencia de operación asegurando que el mercado tenga certeza total sobre la solvencia del emisor en todo momento (Arner, Auer & Frost, 2020).

2.4 Estabilidad Regulatoria Que Genera Confianza

La tecnología por sí sola no basta para transformar el sistema financiero. Para que una innovación técnica como las stablecoins sea adoptada masivamente por bancos globales, fondos de pensiones y tesorerías corporativas se requiere un factor que no está en el código, la seguridad jurídica. Durante la última década el ecosistema operó en una zona gris normativa que frenó la entrada de actores institucionales por el riesgo de sanciones o cierres arbitrarios. Sin embargo el periodo 2024-2025 marca un cambio decisivo histórico con la implementación de marcos legales definitivos en las economías más grandes del mundo transformando la regulación de una barrera a un catalizador de adopción.

La forma de pensar que nos orienta en esta nueva era regulatoria fue definida por el Financial Stability Board (FSB) y adoptada por el Comité de Basilea. El principio rector es la "contención prudencial": si una stablecoin funciona como dinero, se guarda como dinero y se usa para pagos como el dinero, entonces debe regularse con el mismo rigor que el dinero bancario. Este enfoque busca eliminar el arbitraje regulatorio donde empresas tecnológicas ofrecían servicios financieros sin cumplir las normas de solvencia de un banco poniendo en riesgo los fondos de los usuarios (FSB, 2021).

Con este nuevo estándar internacional las stablecoins que cumplen con requisitos estrictos de reservas y supervisión se clasifican ahora como activos del "Grupo 1b". Esta clasificación técnica es fundamental porque permite a los bancos mantener estos activos en sus balances con requisitos de capital mucho más bajos que los aplicados a criptomonedas volátiles como Bitcoin (clasificadas en el Grupo 2), lo que incentiva directamente su integración en la banca formal (BIS, 2025).

Reglamento MiCA

La Unión Europea fue pionera al establecer el primer marco integral del mundo con el reglamento Markets in Crypto-Assets (MiCA). Esta normativa clasifica a las stablecoins relevantes como "fichas de dinero electrónico" (e-money tokens) e impone obligaciones estrictas para proteger al consumidor. Bajo MiCA un emisor no puede invertir las reservas de los usuarios en activos de alto riesgo para buscar ganancias propias debe mantenerlas en activos líquidos de alta calidad y asegurar que los usuarios tengan el derecho legal inamovible de canjear sus tokens por dinero fiat en cualquier momento y a valor nominal (Arner, Auer & Frost, 2020).

Lo más relevante de MiCA para la adopción institucional es que ofrece un "pasaporte" regulatorio. Una vez que un emisor es aprobado en un país de la UE puede operar legalmente en todo el bloque económico de 27 países. Esto elimina la fragmentación legal y da a las empresas multinacionales la confianza de que sus operaciones de pago no serán interrumpidas por cambios políticos repentinos en un estado miembro específico fomentando la inversión a largo plazo en infraestructura digital europea (Aquilina et al., 2025).

Ley GENIUS

En Estados Unidos el enfoque tardó más en concretarse pero llegó con un impacto decisivo para la hegemonía del dólar digital. La aprobación de la Guiding and Establishing National Innovation for US Stablecoins Act (GENIUS Act) en julio de 2025 resolvió el debate existencial sobre si las stablecoins eran valores bursátiles (securities) o instrumentos de pago. La ley establece claramente que las "stablecoins de pago permitidas" no son valores lo que las saca de la supervisión restrictiva de la SEC y permite su uso fluido en el comercio diario sin las cargas de reporte de una acción de bolsa (U.S. Congress, 2025).

La GENIUS Act se centra obsesivamente en la solvencia y la liquidez, exige que los emisores mantengan reservas 1:1 exclusivamente en efectivo o letras del Tesoro a corto plazo prohibiendo el uso de papel comercial corporativo o activos volátiles que podrían perder valor en una crisis financiera, establece un sistema de licencias escalonadas que permite la innovación de nuevos competidores pero somete a los emisores grandes a una supervisión federal estricta. Esta certeza federal es lo que ha permitido que los grandes bancos de Wall Street comiencen a integrar stablecoins en sus servicios de custodia y liquidación sabiendo que cuentan con el respaldo explícito del marco legal estadounidense (Boggiano et al., 2025).

La Regulación como Catalizador de Liquidez

En lugar de ser un trámite complicado estas regulaciones actúan como un sello de calidad indispensable. Para un tesorero corporativo de una empresa Fortune 500 es imposible poner millones de dólares de capital de trabajo en un activo digital si existe el riesgo de que el emisor desaparezca o de que el gobierno lo prohíba mañana la existencia de MiCA y la GENIUS Act elimina ese riesgo existencial al transformar la confianza en una cuestión de cumplimiento legal verificable y no de fe ciega en una startup tecnológica, la regulación permite el flujo para que el capital institucional fluya masivamente hacia este ecosistema potenciando los beneficios de eficiencia y liquidez que son el objeto central de esta tesis (Global Legal Insights, 2025).

Capítulo 3 – Beneficios Sistémicos: Eficiencia, Liquidez e Inclusión

3.1 Revolución en Pagos Transfronterizos: La Eficiencia como Nuevo Estándar

El cambio más evidente y rápido que introducen las stablecoins en la economía global es la reingeniería completa de los pagos transfronterizos. No se trata de una mejora incremental sobre los sistemas existentes sino de un cambio de arquitectura que elimina las tensiones históricas del comercio internacional. Al sustituir la mensajería bancaria por la transferencia de activos al portador digital se logra una mejora significativa en tres áreas clave: costos, tiempos de liquidación y accesibilidad.

SWIFT vs. Blockchain

El beneficio más evidente para usuarios y empresas es la reducción de costos directos. En el sistema tradicional, el costo de enviar dinero a través de fronteras es estructuralmente alto debido a la cantidad de actores involucrados. Una transferencia típica vía SWIFT implica comisiones para el banco emisor, tarifas de procesamiento para uno o varios bancos corresponsales intermediarios y comisiones de recepción para el banco final. Además, a menudo se aplican márgenes ocultos en el tipo de cambio de divisas, lo que encarece aún más la operación.

Según datos del Banco Mundial para el cierre de 2024, el costo promedio global para enviar una remesa de 200 dólares se mantiene estancado en el 6.49%, una cifra que apenas ha variado en la última década a pesar de la digitalización superficial de la banca. En regiones como África Subsahariana, este costo puede superar el 8%, lo que representa una extracción de riqueza significativa para las economías que más dependen de estos flujos (Banco Mundial, 2024).

Las stablecoins rompen esta estructura de costos al eliminar la necesidad de compensación bancaria intermedia. Cuando se realiza una transferencia de USDC o USDT a través de una red blockchain eficiente (como las soluciones de Capa 2 o redes de alto rendimiento), el costo marginal de la transacción es independiente del monto enviado y de la distancia geográfica. En la práctica, esto significa que enviar 100 dólares o 10 millones de dólares cuesta prácticamente lo mismo, una tarifa de red (gas fee) que a menudo es inferior a un centavo de dólar. Esta eficiencia permite por primera vez la viabilidad económica de los micropagos transfronterizos abriendo nuevos modelos de negocio para la economía digital global (CoinMetrics, 2024).

Velocidad de Liquidación: Del T+3 al Tiempo Real

El segundo beneficio sistémico es la velocidad. En el mundo corporativo el tiempo es literalmente dinero. El sistema bancario actual opera bajo ciclos de liquidación diferida (T+2 a T+5) lo que significa que el capital permanece "atrapado" en el sistema durante días. Para una empresa importadora que necesita pagar a proveedores en Asia para liberar mercancía o para una familia que necesita recibir dinero para una emergencia médica esta demora genera costos de oportunidad y estrés financiero.

Las stablecoins introducen la liquidación bruta en tiempo real a escala global. Al operar 24/7 sin depender de horarios de oficina ni días festivos bancarios, permiten que los fondos estén disponibles para el destinatario en cuestión de minutos, e incluso segundos, tras la ejecución del pago. Empresas procesadoras de pagos como Stripe han documentado que la integración de rieles de stablecoins ha permitido a sus clientes corporativos mejorar su gestión de tesorería, reduciendo la necesidad de mantener grandes colchones de liquidez en múltiples monedas extranjeras solo para cubrir los tiempos de tránsito bancario (Stripe, 2025).

Remesas en América Latina

Donde esta tecnología deja de ser una herramienta financiera para convertirse en una necesidad social es en el mercado de remesas, particularmente en América Latina. La región es uno de los mayores receptores de remesas del mundo y países como México dependen de estos flujos como una fuente crítica de divisas y sustento familiar. Sin embargo, los canales tradicionales (como Western Union o transferencias bancarias) siguen siendo lentos y costosos para el usuario promedio.

La adopción de stablecoins en el corredor México-Estados Unidos ha demostrado ser un caso de éxito de eficiencia. Plataformas de intercambio locales (como Bitso) permiten a los trabajadores migrantes enviar dólares digitales que se convierten automáticamente a pesos mexicanos en el destino evitando las tarifas de los intermediarios tradicionales. Reportes de Chainalysis indican que el uso de stablecoins en América Latina no es meramente especulativo el 46% del volumen transaccional se destina a casos de uso reales como remesas y pagos comerciales lo que demuestra que la tecnología está resolviendo un problema de infraestructura real (Chainalysis, 2024; Bitso, 2024).

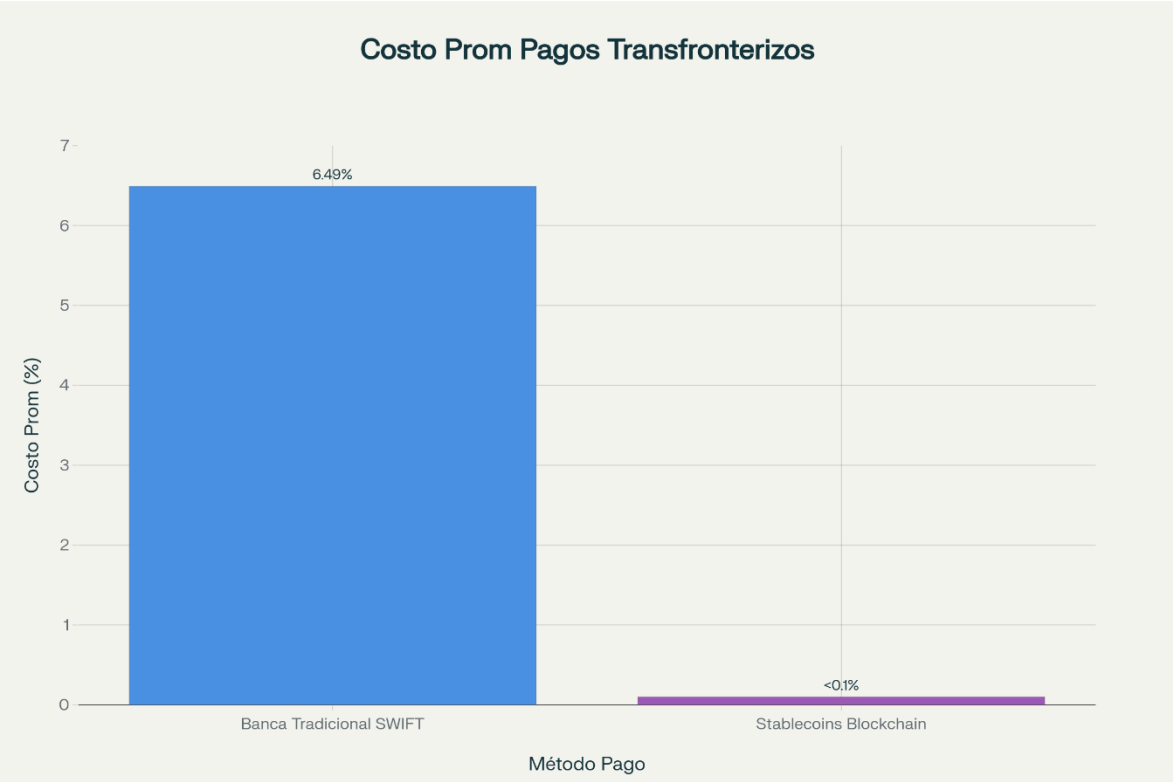
Eliminación del Riesgo de Contraparte

Finalmente un beneficio técnico a menudo subestimado es la eliminación del riesgo de contraparte durante la transacción. En el modelo de corresponsalía bancaria existe un riesgo teórico de que un banco intermediario falle mientras posee los fondos pero antes de entregarlos al siguiente eslabón de la cadena. Con las stablecoins la liquidación es atómica el activo pasa directamente de la billetera del remitente a la del destinatario sin detenerse en el balance de un tercero. Esto ofrece una certeza de pago final que es superior a la promesa de pago diferido de los sistemas heredados, fortaleciendo la confianza en el comercio internacional (BIS, 2025).

En conclusión la revolución en los pagos transfronterizos impulsada por las stablecoins no es una promesa futura, sino una realidad operativa que ya mueve volúmenes superiores a los de las grandes redes de tarjetas de crédito. Al reducir costos en órdenes de magnitud y eliminar los tiempos de espera, esta tecnología libera capital productivo y devuelve valor a los usuarios finales, cumpliendo con la promesa de una globalización financiera verdaderamente eficiente.

Para ilustrar la disparidad en la eficiencia, es necesario un análisis cuantitativo visual. La diferencia de costos entre los rieles tradicionales y los digitales no es incremental, sino exponencial.

Gráfica 1: Comparativa de Costo Promedio en Pagos Transfronterizos (2024)



Comparativa de costo promedio en pagos transfronterizos: SWIFT (6.49%) vs. Stablecoins (<0.1%) en 2024

3.1.1 Análisis de la Eficiencia de Costos

La Gráfica 1 expone el núcleo del problema de la infraestructura heredada. El sistema de banca corresponsal, con un costo promedio del 6.49% sobre el monto enviado, opera con un modelo de comisiones porcentuales que castiga desproporcionadamente a los usuarios de montos pequeños, como los receptores de remesas. Este costo actúa como un impuesto regresivo sobre las poblaciones más vulnerables (Banco Mundial, 2024).

En contraste, la infraestructura blockchain opera con un modelo de costo fijo basado en la "tarifa de red" (gas fee). Como se observa en la gráfica, el costo de una transacción de stablecoin es funcionalmente cercano a cero en términos porcentuales (a menudo menos de un dólar, sin importar el monto total). Esta disrupción elimina la fricción económica y permite por primera vez la viabilidad de micro pagos transfronterizos a escala global (CoinMetrics, 2024).

3.2 Stablecoins como Fuente de Liquidez Soberana

El segundo beneficio sistémico de las stablecoins es uno de los más profundos y menos comprendidos su rol emergente como una fuente estructural de liquidez para los mercados de deuda soberana, específicamente para los Bonos del Tesoro de Estados Unidos (T-bills). Este fenómeno demuestra que las stablecoins no son un sistema financiero paralelo y aislado sino un componente profundamente integrado que impacta la estabilidad macroeconómica global.

De la Reserva Digital a la Demanda Real

Como se estableció en el marco teórico el modelo de stablecoin fiduciaria predominante requiere que cada token digital esté respaldado 1:1 por activos líquidos de alta calidad. Para los emisores más grandes como Tether (USDT) y Circle (USDC) gestionar reservas que superan los 200,000 millones de dólares implica una decisión de inversión crucial. Mantener ese capital en efectivo sin generar rendimiento sería ineficiente y perdería valor por la inflación. Por lo tanto, la gran mayoría de estas reservas se invierte en el activo considerado el más seguro y líquido del mundo: las letras del Tesoro de EE. UU. a corto plazo (Ahmed & Aldasoro, 2025).

Esto ha creado una nueva y masiva fuente de demanda para la deuda pública estadounidense. Históricamente los compradores principales de T-bills eran los bancos centrales extranjeros (como Japón o China), fondos de pensiones y fondos del mercado monetario. Hoy los emisores de stablecoins se han posicionado entre los mayores tenedores globales de esta deuda, superando en algunos casos las tenencias de países soberanos relevantes (Ahmed & Aldasoro, 2025).

Impacto en los Mercados de Deuda

Esta demanda constante y creciente no es trivial. Actúa como un soporte para los precios de los bonos y ayuda a comprimir los rendimientos (las tasas de interés que paga el gobierno). Estudios recientes del Banco de Pagos Internacionales (BIS) han cuantificado este impacto, estimando que un flujo de entrada de 3.5 mil millones de dólares en stablecoins puede reducir el rendimiento de los T-bills a tres meses entre 2 y 2.5 puntos básicos en un corto periodo de diez días. Este efecto aunque a menor escala es comparable en su mecanismo a las políticas de "Quantitative Easing"

(QE) implementadas por los bancos centrales para inyectar liquidez en la economía (Ahmed & Aldasoro, 2025).

En términos prácticos esto significa que la adopción global de dólares digitales está ayudando indirectamente a que el gobierno de Estados Unidos se financie a un costo más bajo. Es una colaboración financiera, el mundo demanda dólares digitales por su eficiencia en pagos (como se vio en el punto 3.1) y esa demanda se traduce en capital que financia el déficit estadounidense fortaleciendo a su vez la confianza en el dólar como activo de reserva global.

Fortalecimiento de la Hegemonía del Dólar

Lejos de ser una amenaza para el dólar como a menudo se argumenta las stablecoins reguladas actúan como la "capa de distribución" más eficiente para la moneda estadounidense en la era digital. Facilitan que cualquier persona en el mundo, desde un importador en Asia hasta un ahorrador en América Latina pueda "comprar" y "usar" dólares sin necesidad de una cuenta bancaria en EE. UU.

Esta expansión de la "dolarización digital" a través de rieles privados refuerza la centralidad del dólar en el comercio global. Al crear una nueva demanda estructural de activos en dólares (los T-bills que componen las reservas) las stablecoins contribuyen a la estabilidad macro financiera y consolidan el rol hegemónico de la moneda estadounidense frente a competidores emergentes (U.S. Congress, 2025). Por lo tanto el beneficio de liquidez no es solo para los mercados financieros sino también un pilar geopolítico para la economía que emite el activo de reserva mundial.

3.3 Inclusión Financiera y Protección del Ahorro

Más allá de los beneficios para la alta finanza o la logística corporativa el impacto más directo y humano de las stablecoins se observa en su capacidad para ofrecer inclusión financiera real y protección del ahorro personal. Para millones de personas fuera de los centros económicos de primer mundo las stablecoins no son una inversión especulativa sino una herramienta de supervivencia económica.

Democratización del Acceso al Dólar (Dolarización Digital)

En numerosas economías emergentes particularmente en regiones de América Latina, África y Asia la confianza en la moneda local es frágil. Los ciudadanos enfrentan ciclos de alta inflación o devaluaciones abruptas que evaporan el valor de sus salarios y ahorros. Durante décadas la respuesta racional de la población ha sido buscar refugio en una moneda fuerte como el dólar estadounidense.

Sin embargo, el acceso al dólar físico es tradicionalmente un proceso lleno de fricciones. Implica riesgos de seguridad (guardar efectivo físico), altos costos en el mercado informal ("dólar blue") o barreras burocráticas insuperables para abrir una cuenta bancaria en Estados Unidos. Las stablecoins eliminan estas barreras de forma radical.

Al permitir que cualquier persona con un teléfono inteligente y acceso a internet pueda comprar, recibir y custodiar un activo digital vinculado 1:1 con el dólar, las stablecoins democratizan el acceso a la estabilidad monetaria. Reportes de industria como el de Chainalysis (2024) confirman esta tendencia, señalando que en América Latina una gran porción del volumen de transacciones cripto se concentra en stablecoins, siendo su principal caso de uso la "protección del ahorro" frente a la devaluación del peso argentino o la inflación en otras naciones (Chainalysis, 2024). El Fondo Monetario Internacional ha reconocido este fenómeno, indicando que la "criptoización" en estos mercados no es una moda, sino una respuesta racional de los usuarios ante la ineficiencia y falta de confianza en los sistemas locales (FMI, 2025).

Acceso a la Economía Global para los No Bancarizados

Este acceso al dólar digital es solo el primer paso también funciona como una puerta de entrada a la economía global. Millones de personas en el mundo están "sub-bancarizadas" aunque puedan tener una cuenta local simple esta no les permite recibir pagos internacionales, obtener créditos justos o participar en el comercio electrónico global.

Las stablecoins ofrecen un riel de pago alternativo que no depende de la infraestructura bancaria tradicional. Un desarrollador de software en Nigeria o un diseñador gráfico en Venezuela puede recibir el pago por sus servicios de una

empresa en Europa o Estados Unidos directamente en su billetera digital (en USDC, por ejemplo) en cuestión de minutos. Esto les permite competir en el mercado laboral global sin ser penalizados por la debilidad de su sistema financiero local.

Reducción de Costos de Remesas como Inclusión

Aunque la eficiencia de las remesas se analizó en el punto 3.1, su impacto en la inclusión financiera merece una mención especial. El costo promedio del 6.49% que cobra la industria tradicional de remesas afecta de manera desproporcionada a las familias de menores ingresos que son las principales receptoras de estos fondos (Banco Mundial, 2024). Al reducir estos costos a casi cero las stablecoins no solo ahorran dinero sino que aumentan el ingreso disponible de los más vulnerables, actuando como un poderoso mecanismo de inclusión y redistribución de riqueza que el sistema tradicional no ha logrado solucionar en décadas.

3.4 Infraestructura de Capital 24/7

El último beneficio sistémico clave de las stablecoins es la introducción de una infraestructura financiera que opera de manera ininterrumpida. La economía digital global no se detiene a las 5 de la tarde ni descansa los fines de semana pero el sistema bancario tradicional sí lo hace. Esta desconexión crea ineficiencias significativas en la gestión del capital de trabajo para las empresas multinacionales.

En el modelo de banca correspondiente la liquidación de pagos está atada a los horarios de operación de los sistemas RTGS (Liquidación Bruta en Tiempo Real) de los bancos centrales y a los horarios de oficina de los bancos comerciales. Esto significa que si una empresa en México necesita enviar un pago urgente a un proveedor en Asia un viernes por la tarde ese pago no se procesará hasta el lunes siguiente.

Durante ese fin de semana el dinero queda "congelado" en el sistema. No está disponible ni para el remitente ni para el destinatario, un periodo conocido en finanzas como "float" o dinero en tránsito. Para una gran corporación que gestiona millones de dólares este capital ocioso representa un costo de oportunidad

significativo y un riesgo operativo si se necesita liquidez para una emergencia fuera del horario bancario (Thunes, 2025).

Optimización de la Tesorería Corporativa

Las stablecoins resuelven este problema al operar sobre redes blockchain que funcionan 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año, sin excepciones. Para un tesorero corporativo esto representa un cambio de paradigma en la gestión del flujo de caja (cash flow).

La capacidad de enviar y recibir pagos instantáneos en cualquier momento permite una gestión de tesorería "justo a tiempo". Las empresas ya no necesitan mantener saldos excesivos en múltiples monedas para cubrir posibles pagos de fin de semana. Pueden liquidar facturas a proveedores internacionales en el momento exacto en que vencen, mejorar las relaciones comerciales y en algunos casos acceder a descuentos por pronto pago que antes eran imposibles de alcanzar debido a los retrasos bancarios (Stripe, 2025).

Habilitando Nuevos Modelos de Negocio

Esta infraestructura 24/7 no solo optimiza los procesos existentes sino que también habilita nuevos modelos de negocio que eran inviables con el sistema bancario tradicional. Por ejemplo en la "economía gig" (trabajadores independientes) o en las plataformas de streaming, los pagos de regalías o salarios pueden programarse para que se liquiden en tiempo real. Un conductor o un artista pueden recibir sus ganancias al final del día o inmediatamente después de completar un servicio en lugar de esperar un ciclo de pago semanal o quincenal.

Al eliminar las barreras artificiales del horario bancario las stablecoins proporcionan un sistema financiero de soporte que la economía digital del siglo XXI necesita. Permiten que el capital se mueva a la misma velocidad que la información, asegurando que las empresas puedan operar de manera tan global y ágil como sus clientes lo exigen (CoinMetrics, 2024).

Capítulo 4 - Réplica del Modelo: El Potencial de las Stablecoins de Deuda Soberana en Mercados Emergentes

4.1 El Modelo de Deuda-Dólar como Referencia Analítica

Como se analizó en el capítulo anterior, uno de los beneficios sistémicos más significativos de la adopción masiva de stablecoins ha sido la creación de una nueva y robusta fuente de demanda para la deuda soberana de Estados Unidos. El mecanismo es simple pero poderoso, los emisores líderes (como Circle y Tether) respaldan la vasta mayoría de sus tokens en circulación invirtiendo en Bonos del Tesoro (T-bills), considerados el activo "libre de riesgo" por excelencia a nivel global (Ahmed & Aldasoro, 2025).

Este mecanismo ha creado una simbiosis financiera. El mundo demanda dólares digitales por su eficiencia tecnológica para pagos (liquidación 24/7 y costos marginales) (CoinMetrics, 2024), y esta demanda se traduce directamente en capital que financia el déficit estadounidense ayudando a comprimir los rendimientos de la deuda y fortaleciendo la hegemonía del dólar (BIS, 2025). En esencia, Estados Unidos se beneficia pasivamente de una innovación del sector privado que utiliza su moneda y su deuda como rieles operativos.

El éxito de este modelo se sostiene sobre dos pilares fundamentales:

La Superioridad Tecnológica: La infraestructura blockchain es objetivamente más rápida y barata para transacciones transfronterizas que el sistema de banca corresponsal (SWIFT) (Stripe, 2025).

La Confianza Monetaria: Los usuarios globales confían en el dólar estadounidense y en la solidez del Tesoro de EE. UU. como el colateral de última instancia.

La pregunta central que aborda este capítulo es ¿Es este modelo de "dinero digital privado respaldado por deuda pública" exclusivo de Estados Unidos o puede ser replicado estratégicamente por mercados emergentes para fortalecer sus propias monedas y mercados de capital?

Cualquier país que desee replicar este beneficio enfrenta un doble desafío, Primero debe fomentar un ecosistema tecnológico que iguale la eficiencia de las redes globales. Segundo y más complejo debe convencer al mercado de que su propia deuda soberana (como los Cetes en México) es un colateral lo suficientemente seguro y líquido como para respaldar una stablecoin de uso masivo. A continuación se analizará la viabilidad teórica y los obstáculos prácticos de implementar este modelo en un mercado emergente, utilizando a México como caso de estudio.

4.2 Viabilidad de un "Peso Digital" (Stable-MXN) Respaldado por Cetes

La implementación de una stablecoin de moneda nacional como un "Peso Digital" (Stable-MXN) respaldada por deuda soberana local (Cetes) es una estrategia teóricamente viable que busca replicar los beneficios del modelo estadounidense. Sin embargo su éxito depende de un delicado equilibrio de incentivos entre el sector privado y el gobierno además de superar el desafío fundamental de la confianza en la moneda local.

Análisis Teórico del Modelo

El funcionamiento técnico sería análogo al de USDC o USDT. Una entidad financiera regulada en México (como un banco, una fintech o una plataforma de intercambio como Bitso) obtendría una licencia de "Emisor de Moneda Estable". Por cada peso que un usuario deposite el emisor estaría legalmente obligado a comprar un peso equivalente en Certificados de la Tesorería (Cetes) a corto plazo y mantenerlos en custodia segregada a cambio el usuario recibiría un token "Stable-MXN" en la blockchain canjeable 1:1 por pesos tradicionales en cualquier momento.

Incentivos para el Sector Privado (Emisores)

El principal incentivo para que una empresa privada desarrolle este producto es el modelo de negocio que es altamente rentable. El emisor obtendría sus ganancias del "señoreaje" de las reservas: se quedaría con los rendimientos (intereses) generados por los Cetes en custodia. Dado que la tasa de interés de los Cetes en México es significativamente más alta que la de los T-Bills en Estados Unidos el atractivo de este negocio es considerable.

Además del rendimiento de las reservas el emisor ganaría una cuota de mercado estratégica. Se posicionaría en el centro de la nueva economía digital mexicana, facilitando pagos de comercio electrónico, remesas internas y liquidación de operaciones B2B (empresa a empresa) con una eficiencia que podría competir con el sistema SPEI en términos de programabilidad y compatibilidad con finanzas descentralizadas.

Beneficios para el Gobierno y el Banco Central (Reguladores)

Para el gobierno mexicano y el Banco de México (Banxico) permitir un ecosistema de stablecoins de Cetes (en lugar de prohibirlo) ofrecería ventajas estratégicas significativas, principalmente como una política de defensa monetaria:

Fomento de la Demanda de Deuda Local: Al igual que las T-Bills en EE. UU., se crearía una nueva fuente de demanda masiva y constante para los Cetes. Esto aumentaría la liquidez del mercado de deuda local y ayudaría a estabilizar los costos de financiamiento del gobierno, un efecto similar al que el BIS documentó para las stablecoins de dólar (Ahmed & Aldasoro, 2025).

Contrapeso a la "Dolarización Digital": Este es el beneficio soberano más importante. Actualmente los mexicanos que buscan eficiencia digital o protección de valor huyen al dólar digital (USDC/USDT) lo que debilita la demanda del peso y reduce la efectividad de la política monetaria de Banxico (IMF, 2025). Al ofrecer una alternativa en pesos (Stable-MXN) que sea tecnológicamente igual de eficiente (instantánea, 24/7, programable) el gobierno fomenta el ahorro y la transacción en moneda nacional.

Formalización y Transparencia Fiscal: Movería transacciones que hoy ocurren en el mercado informal o en criptomonedas volátiles hacia un riel regulado, transparente y auditable, facilitando la recaudación fiscal y el cumplimiento de las normas Anti-Lavado de Dinero (AML) (FSB, 2024).

En teoría, el modelo es un "ganar-ganar": las empresas obtienen ganancias, el gobierno financia su deuda más barato y la soberanía del peso se fortalece en la era digital. Sin embargo, como se analizará a continuación, los desafíos prácticos radican en la confianza del mercado frente a la inflación y la competencia directa con el dólar.

4.3 Beneficios Potenciales para la Soberanía Monetaria

La implementación de una stablecoin nacional respaldada por deuda soberana trasciende la simple modernización tecnológica representa una estrategia proactiva de defensa de la soberanía monetaria en la era digital. Los beneficios no se limitarían a la eficiencia de los pagos, sino que reconfigurarían la dinámica del ahorro y la influencia de la política monetaria local.

El Contrapeso Directo a la "Dolarización Digital"

El mayor riesgo que enfrentan las economías emergentes en la actualidad no es la volatilidad de Bitcoin sino la eficiencia del dólar digital. Como han advertido organismos como el Fondo Monetario Internacional, el fenómeno de la "criptoización" donde los ciudadanos abandonan la moneda local en favor de stablecoins de dólar amenaza con desgastar la efectividad de la política monetaria nacional. Si la población ahorra y transa masivamente en USDC o USDT, la capacidad del Banco de México para influir en la economía a través de las tasas de interés se reduce drásticamente.

Un "Stable-MXN" eficiente y regulado ofrece un contrapeso directo a esta amenaza. Proporciona al público una herramienta que posee las mismas ventajas tecnológicas (velocidad, programabilidad, operatividad 24/7) que sus contrapartes en dólares pero anclada a la moneda nacional. Al fomentar el ahorro y la transacción en pesos digitales el gobierno asegura que la demanda de la moneda local se mantenga robusta permitiendo que la política de Banxico siga siendo el principal referente para la economía nacional.

Modernización de la Infraestructura de Pagos Nacional

Si bien México cuenta con un sistema de pagos en tiempo real eficiente como SPEI, una stablecoin de pesos ofrece capacidades que SPEI no posee: la programabilidad. Un "Stable-MXN" basado en contratos inteligentes permitiría el desarrollo de nuevos servicios financieros (DeFi) anclados al peso, como pagos automáticos de regalías, liquidación instantánea de facturas B2B bajo condiciones programadas, o micro préstamos instantáneos. Esto fomentaría un ecosistema de innovación fintech local, creando una infraestructura de "SPEI 2.0" que no solo mueve dinero, sino que ejecuta lógica financiera compleja.

Fortalecimiento del Mercado de Deuda Local

Como se mencionó en el punto anterior, la creación de una demanda estructural para los Cetes es un beneficio directo. Este punto es crucial para la soberanía financiera. Un mercado de deuda local que es profundo y líquido (es decir, fácil de comprar y vender) hace que un país sea menos vulnerable a los shocks externos. Si el gobierno puede financiarse eficientemente en su propia moneda gracias a la demanda generada por las stablecoins, reduce su dependencia del financiamiento en moneda extranjera (dólares), que es más costoso y expone al país a riesgos de tipo de cambio.

Un "Stable-MXN" respaldado por Cetes no es solo una versión digital del peso es un escudo estratégico. Protege la relevancia de la moneda local frente a la competencia digital extranjera, actualiza la infraestructura de pagos a un estándar programable y fortalece la capacidad del estado para financiarse internamente, consolidando la soberanía monetaria en el nuevo panorama financiero.

4.4 Desafíos y Riesgos del Modelo Soberano

Aunque la viabilidad teórica de una stablecoin respaldada por deuda soberana local es atractiva su implementación práctica en un mercado emergente como México enfrenta tres desafíos fundamentales: la confianza histórica de la moneda, los riesgos financieros inherentes al colateral y la competencia directa con el propio Estado.

El Desafío Central: La Confianza del Mercado

El principal obstáculo no es tecnológico sino psicológico. El éxito de USDC y USDT se basa en la confianza global en el dólar estadounidense como reserva de valor. Un "Stable-MXN" estaría anclado al peso mexicano una moneda que si bien ha sido estable en años recientes tiene un historial de devaluaciones significativas e inflación.

La pregunta clave es ¿por qué un usuario mexicano utilizaría un "Stable-Peso" cuando la razón principal por la que huyen a las stablecoins es precisamente para escapar del riesgo de la moneda local? (Chainalysis, 2024). Para el ahorro a largo plazo el dólar digital seguiría siendo superior. Por lo tanto el "Stable-MXN" tendría

que competir no como un refugio de valor sino puramente en el terreno de la eficiencia de pagos dentro de México compitiendo directamente con SPEI. A nivel internacional su adopción sería casi nula ya que un comerciante en Asia no tendría incentivos para aceptar un activo digital vinculado al peso en lugar de uno vinculado al dólar.

Riesgo de Inflación y Tasa de Interés del Colateral

El segundo desafío es la calidad del respaldo. Los T-Bills de EE. UU. se consideran "libres de riesgo" a nivel global. Los Cetes, aunque son el instrumento más seguro dentro de México conllevan un "riesgo país" y un riesgo de inflación mucho mayores.

Si una crisis económica o política en México provocara una devaluación abrupta del peso o un aumento drástico de la inflación el valor real de los Cetes que respaldan la stablecoin se desgastaría. Esto podría generar una "corrida" contra el "Stable-MXN", donde los usuarios intentarían canjear masivamente sus tokens por pesos físicos para luego comprar dólares, poniendo a prueba la liquidez del emisor y del propio mercado de Cetes (BIS, 2025). A diferencia del modelo de EE. UU. que fortalece al dólar, un modelo mal gestionado en una economía emergente podría acelerar una crisis de confianza en la moneda local.

Competencia con la Moneda Digital del Banco Central (CBDC)

Finalmente, el proyecto tiene un competidor fuerte: el propio Banco de México (Banxico). Como muchos bancos centrales, Banxico ha estado explorando activamente el lanzamiento de su propia Moneda Digital de Banco Central (CBDC).

Una CBDC emitida por Banxico tendría la ventaja de ser la forma de dinero más segura posible (un pasivo directo del banco central), sin riesgo de quiebra del emisor. Surge la pregunta: ¿por qué el gobierno permitiría a empresas privadas (como bancos o fintechs) ganar dinero con los rendimientos de los Cetes, cuando podría capturar ese beneficio él mismo y ofrecer un producto más seguro a través de una CBDC? Lo más probable es que el gobierno prefiera su propio monopolio digital en lugar de fomentar un ecosistema de competidores privados, limitando el potencial de esta idea a menos que se integre explícitamente en la estrategia nacional de digitalización (IMF, 2025).

Referencias:

Ahmed, R., & Aldasoro, I. (2025). Stablecoins and safe asset prices (BIS Working Paper No. 1270). Bank for International Settlements. <https://www.bis.org/publ/work1270.pdf>

Aquilina, D., Cornelli, G., & Frost, J. (2025). DeFi: A new frontier for risk and regulation. Bank for International Settlements (BIS) Working Papers.

Arner, D., Auer, R., & Frost, J. (2020). Stablecoins: risks, potential and regulation. Bank for International Settlements. https://www.bis.org/publ/qtrpdf/r_qt2003i.htm

Bains, P., Frost, J., & Ossandón, J. (2022). Central bank digital currencies: financial stability implications.

Banco Mundial. (2024, Marzo). Remittance Prices Worldwide Quarterly - Issue 49. World Bank Group. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/099053025155726868>

BBVA. (2024). ¿Qué es la 'quantitative easing' (QE) o expansión cuantitativa? BBVA.com. <https://www.bbva.com/es/economia-y-finanzas/economia-todos-quantitative-easing/>

Bernstein Research. (2024). The Decade of Digital Dollars: Projecting stablecoin market expansion to \$2.8 trillion by 2028. Bernstein Equity Research.

BIS (Bank for International Settlements). (2018). Cross-border retail payments.

BIS (Bank for International Settlements). (2020). Central bank digital currencies: foundational principles and core features.

BIS (Bank for International Settlements). (2025). BIS Bulletin No. 108: Stablecoins, monetary sovereignty and emerging markets. Bank for International Settlements. <https://www.bis.org/publ/bisbull108.pdf>

Bitpace. (2024). SWIFT VS Blockchain: 7 Key Areas For International Business Payments. Bitpace Blog. <https://www.bitpace.com/blog/swift-vs-blockchain-7-key-areas-for-international-business-payments>

Bitso. (2024). Crypto Landscape in Latin America 2024 Report. Bitso Blog. https://blog.bitso.com/wp-content/uploads/2025/03/110325_FINAL-FINAL-INFORME_BITSO_ingles.pdf

Boggiano, F., et al. (2025). Análisis de la Ley GENIUS. Congressional Research Service.

BVNK. (2025). Blockchain in cross-border payments: a complete 2025 guide. BVNK Blog. <https://bvnk.com/blog/blockchain-cross-border-payments>

Chainalysis. (2024). The 2024 Geography of Crypto Report. Chainalysis. <https://go.chainalysis.com/2024-geography-of-cryptocurrency-report.html>

Chaum, D. (1983). Blind signatures for untraceable payments.

CoinMetrics. (2024). State of the Network: Stablecoins vs. Visa. [Reporte de industria citado en Mariblock y otros, usado para la comparación de volumen] <https://www.mariblock.com/stablecoins-grossed-more-transaction-volume-than-visa-in-2024-report/>

Demmler, P. E., & Fernández Domínguez, P. (2021). Bitcoin and the South Sea Company: A comparative analysis. *Revista Finanzas y Políticas Económicas*, 14(34), 31–57.

FMI (Fondo Monetario Internacional). (2022). Global Financial Stability Report.

FMI (Fondo Monetario Internacional). (2023). Fintech and Financial Services: A New Landscape.

FMI (Fondo Monetario Internacional). (2025). Tokenization and financial market inefficiencies (Fintech Note No. 2025/001). International Monetary Fund. <https://www.imf.org/en/Publications/fintech-notes/Issues/2025/01/29/Tokenization-and-Financial-Market-Inefficiencies-561256>

FSB (Financial Stability Board). (2021). Regulation, Supervision and Oversight of “Global Stablecoin” Arrangements. <https://www.fsb.org/uploads/P071021.pdf>

FSB (Financial Stability Board). (2024). The financial stability implications of tokenisation. Financial Stability Board. <https://www.fsb.org/2024/10/the-financial-stability-implications-of-tokenisation/>

Global Legal Insights. (2025). Stablecoin use cases and regulations. GLI Blog. <https://www.globallegalinsights.com/practice-areas/blockchain-cryptocurrency-laws-and-regulations/stablecoin-use-cases-and-regulations/>

Investopedia. (2024). SWIFT Banking System: How It Powers Global Financial Transactions. <https://www.investopedia.com/articles/personal-finance/050515/how-swift-system-works.asp>

Investopedia. (s.f.). Security: Definition, Types, and Examples. <https://www.investopedia.com/terms/s/security.asp>

Nakamoto, S. (2008). Bitcoin: A Peer-to-Peer Electronic Cash System.

Narayanan, A., et al. (2016). Bitcoin and Cryptocurrency Technologies: A Comprehensive Introduction.

OneSafe. (2025). Blockchain vs. SWIFT: The Future of Cross-Border Payments. OneSafe Blog. <https://www.onesafe.io/blog/future-of-cross-border-payments-blockchain-vs-swift>

Reglamento UE 2023/1114. Reglamento (UE) 2023/1114 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los mercados de criptoactivos (MiCA). <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32023R1114>

Scott, S., & Zachariadis, M. (2014). The Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT): Cooperative governance for network innovation, standards, and community. Routledge.

Shiller, R. J. (2015). Irrational Exuberance (1ª ed.). Princeton University Press.

Signaturit. (2025). KYC (Know Your Customer) y AML (Anti-Money Laundering): Qué son y cómo funcionan. <https://signaturit.com/es/blog/que-es-kyc>

Signaturit. (2025). ¿Qué es el KYC (Know Your Customer) y qué implica? Recuperado el [15/11/2025], de <https://signaturit.com/es/blog/que-es-kyc>

Stripe. (2025). Why your business needs a stablecoin strategy: Emerging insights from Stripe data. Stripe Guides. <https://stripe.com/guides/why-your-business-needs-a-stablecoin-strategy>

Tapscott, D., & Tapscott, A. (2016). Blockchain Revolution: How the Technology Behind Bitcoin is Changing Money, Business, and the World. Penguin Random House.

Thunes. (2025, Octubre). Thunes and Circle: Stablecoin liquidity for real-time settlements. Thunes Insights. <https://www.thunes.com/insights/solutions/thunes-circle-stablecoin-liquidity/>

U.S. Congress. (2025). Guiding and Establishing National Innovation for US Stablecoins (GENIUS) Act. Washington, D.C. <https://www.congress.gov/bill/118th-congress/house-bill/4769>

Visa Onchain Analytics Dashboard y CoinMetrics: Informe sobre el volumen de transacciones de Stablecoins vs Visa (2024-2025). <https://visaonchainanalytics.com/>